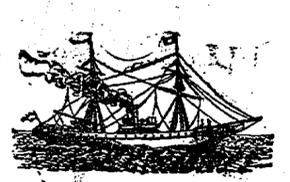


Viajes rápidos y económicos

directos desde Almería á Buenos Aires en 15 días.



El magnífico vapor y de reciente construcción

"SOFIA HOHENBERG"

saldrá el 25 de Marzo de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.

Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

las frutas que pueden influir en el alza ó baja de los precios de la uva.

Ar. 5.º La Asociación realizará asimismo, previo acuerdo expreso de la misma, los fines siguientes:

1.º La gestión, cerca de los intermediarios asociados á este Sindicato, de todas las mejoras, reformas y economías de los servicios, trabajos y materias que tengan relación con el negocio uvero; entendiéndose por intermediarios, para los efectos de este párrafo, no sólo los cargadores, consignatarios y comisionistas, sino todos los que ejerzan industrias auxiliares, como barrileros, expendedores de serrín de corcho, vendedores de azúfres y sulfatos, etc., etc.

2.º La creación de institutos y combinaciones de crédito agrícola (personal, pignoraticio ó hipotecario) dentro de la Asociación ó constituyéndose ésta en intermediaria entre sus miembros y los Bancos u otras instituciones de crédito.

3.º Las demás negociaciones relacionadas con la producción uvera, que se determinen en Junta General.

CAPÍTULO 2.º

DE LOS ASOCIADOS Y DE SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS.

Art. 6.º Serán socios de la Liga Uvera, cuantos lo soliciten con el carácter de interesados en la prosperidad de este negocio.

Art. 7.º Para cubrir los gastos que ocasione el cumplimiento de los fines que se propone realizar la Asociación y para crear, si fuera posible, un fondo de reserva con que atender á sus futuros desenvolvimientos, cada uno de los asociados satisfará mensualmente la cuota de cinco pesetas.

Art. 8.º El socio que dejare de satisfacer dos cuotas mensuales, será dado de baja en la Asociación y no podrá pertenecer nuevamente á ella sin el previo pago de sus descubierto.

Art. 9.º Todos los socios tendrán voz y voto en las Juntas Generales, serán elegibles para los cargos de la Junta Directiva y disfrutará de todos los beneficios ó informaciones que por la Asociación se obtengan.

(Se continuará).

Las clases pasivas

A los constantes trabajos é iniciativas del general Casanova, se debe la asociación general de clases pasivas y la organización de asociaciones locales, dependientes de la Junta Central.

Desosos aquí de establecer la junta local correspondiente, y á instigaciones del teniente coronel D. Enrique Castro Ledesma, se verificó una reunión preparatoria, nombrándose en ella una junta compuesta de los señores D. Joaquín Requena Cañas (teniente coronel), D. Antonio Moreno Fernández y D. Valentín Contralázaro, (capitanes), primer teniente don Agustín Carranza y sargento don N. Castro.

Publicada por esta junta una convocatoria, hoy á las tres se celebrará en los salones del Círculo Mercantil, una asamblea con el fin de constituirse en sociedad, todos los pensionistas del Estado.

VIDA JUDICIAL

LA CAUSA DE AYER

Ayer comenzó á verse en esta Audiencia y ante el Tribunal popular la causa seguida por el Juzgado de Górgal, contra José Hernández Márquez, Felao, por el delito de asesinato.

El hecho.

El señor Fiscal lo relata en la siguiente forma:

Sobre las nueve y media de la noche del siete de Septiembre último y al tiempo de pasar Juan Martínez Martínez por frente á la puerta de la tienda que Ana Martínez Franco tiene en Górgal, salió de la misma el procesado José Hernández Márquez en unión de José de Sola, Juan Márquez, Juan León y José Soriano, y en el momento el procesado se arrojó de una manera súbita sobre Martínez, y sin que éste pudiera precaverse de la agresión que le iba á ser objeto ni mediar entre ambos ninguna palabra, le asestó una puñalada en el pecho, que, atravesándole el pericardio y el ventrículo derecho, le causó la muerte á la hora siguiente de serle inferida.

Este hecho entiende el Ministerio público que constituye el delito de asesinato, cualificado por la circunstancia agravante de alevosía, de cuyo delito es autor el procesado, sin que concurren otras circunstancias modificativas.

El juicio.

Anste á él un numeroso público. La Sección de Derecho lo forman el presidente Sr. Fresno, y los magistrados señores García Entrena y García Valdecasas. Actúa como fiscal D. Francisco Rovira Torres, hallándose encargado de la acusación privada D. Matías Granados, y de la defensa D. Pascual Langie.

El procesamiento.

Seis veintinueve años. Relata los hechos, y declara culpable al procesado. Los testigos, con algunas excepciones, resisten á declarar.

El veredicto.

El veredicto es el siguiente: Los testigos, con algunas excepciones, resisten á declarar.

los hechos como lo hicieron en los primeros momentos ante el juez de instrucción. Comparecen los testigos Francisca y María Márquez Sáez, que presenciaron el acto de dar muerte al reo á Juan Martínez Martínez. El relato que hacen estas testigos confirma en todos sus extremos las aseveraciones del fiscal. Otro testigo llamado José Contreras Seria comienza en lo esencial con las hermanas Márquez y asegura haber presenciado el hecho de ser asesinado por el reo y su víctima. Algunos testigos hablan de un posible y desagradable encuentro que suponían habían de tener el reo y su víctima, por haber dado el interfecto muerte, hace nueve años, á un hermano del procesado.

Pieza de convicción.

Sobre la mesa del secretario hay una foto de terribles dimensiones, con la que el reo hirió al Martínez y que le ocupó la Guardia civil, ensangrentada, momentos después de ocurrir la muerte de Juan Martínez.

Prueba documental.

Fue leída por el vicesecretario, Sr. Morales, y se suspendió después el juicio para que la defensa modificara sus conclusiones. El fiscal y el acusador privado mantuvieron las suyas.

Las de la defensa.

El Sr. Langie alega en favor de su cliente las atenuantes 4.ª, 6.ª y 7.ª del art. 9.º del Código penal y la eximente incompleta de defensa propia por la concurrencia de los requisitos 1.º y 3.º del número 4.º del art. 8.º del Código citado. Leído el escrito de la defensa, el presidente concede la palabra al

Señor Fiscal.

Don Francisco Rovira, que llevaba la representación del Ministerio público, pronunció un brillante informe analizando magistralmente la prueba practicada y rebatiendo las conclusiones de la defensa. Dice que creyendo no hablaría hasta el día de mañana, no había coordinado ideas y notas, pero que eso no importa, pues va á decir la verdad, y para eso no se necesitan preparaciones. Comenta las palabras últimas del interfecto de «me has matado á traición!», diciendo que éste hizo una expresiva y gráfica calificación del delito cometido por el reo. Sostiene que éste obró con alevosía é impulsado por instintos de venganza, pasión ruin que la ley no puede amparar. Rechaza por inverosímil la declaración del procesado y elogia á las hermanas Márquez, que siempre han dicho la verdad, ayudando á la justicia sin miedos ni temores, y eso que pertenecen al sexo débil, dando ejemplo que muchos hombres debieran imitar, y termina solicitando un veredicto con arreglo á sus conclusiones, pues así procede si es que el Jurado obra recta é imparcialmente.

El discurso del Sr. Rovira, enérgico é improvisado, agradó mucho al auditorio.

Para otro día.

El Sr. Presidente suspendió el juicio para continuarlo hoy, á las catorce.

Inspección.

Esta mañana, á las ocho, el magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Cobian, y su secretario, Sr. León, se constituyeron en la Audiencia para dar comienzo á su visita de inspección. En la puerta les aguardaban los señores Presidente, Fiscal y Magistrados, vistiendo toga y con las insignias de los cargos que ocupan.

A las dos de la tarde volvieron al Palacio de Justicia los señores Cobian y León para oír reclamaciones y continuar la inspección.

Que conste.

Por un olvido involuntario dejamos de consignar entre las autoridades que fueron á esperar al Excmo. Sr. Inspector general de Tribunales, al juez municipal, D. Eulogio Fomero del Castillo.

Señalamiento.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada la vista del pleito entre doña Susana Elliot, D. Angel Morell y otro con D. Francisco Rodríguez Rosales, sobre nulidad de actuaciones, precedente del Juzgado de Almería.

MINERÍA

Registros mineros.

Don Salvador López Aznar, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de noventa pertenencias mineras, de mineral de hierro, con el nombre de Antonio y Justo, número 30.842, paraje de «El Cervatillo», término municipal de Orla de Castro.

Don Juan Sierra Salvador, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias, de mineral de hierro, titulada Los Aburridos, núm. 30.843, situada en el paraje de los «Llanos del Jabonero», del término de Instinción.

Don Juan Martínez Castillo, vecino de esta capital, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias, de mineral de hierro, con el título de Roberto, número 30.844, en el paraje llamado «Jaya», del término de Tabernas.

Renovación.

Don Joaquín Navarro Saavedra, vecino de Almería, ha presentado en el Go-

bierno civil, dos escritos renunciando la propiedad de dos registros mineros, titulados Joaquín, número 30.110, y Charro, número 30.111, del término de Lúcar.

Devolución de sobrantes.

Don Bernardo Aguilera Ocaña, vecino de Almería, ha solicitado la devolución del sobrante del depósito que constituyó para las operaciones facultativas del registro minero titulado El Desagüe, número 28.416, del término de Almería.

Don Manuel Carretero Magán, vecino de Benbadux, ha hecho igual solicitud del San Manuel y Amigos, número 29.848, del término de Fondón.

Depósito.

Don Jerónimo Ramírez de Sepúlveda, vecino de esta ciudad, ha presentado en este Gobierno, la carta de pago que acredita haber entregado 142.50 pesetas, como depósito para atender á los gastos de las operaciones facultativas de la Demasia á la mina San Antón, núm. 30.838, del término de Serón.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer llegó á esta capital D. Francisco Soler, acompañado de su bella esposa. Salen mañana para Sevilla.

Hoy marchará á Vélez Rubio, para ocuparse de asuntos profesionales, el joven abogado y redactor de este periódico D. Gines de Haro.

En el correo de ayer ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Antonio Moreno, nuevo jefe del Servicio de movimiento de la compañía del Sur de España.

Croniquillas teatrales.

Esta noche tendrá lugar en el coliseo de Variadades el estreno de la hermosa zarzuela en un acto, dividido en cinco cuadros, en prosa, del ilustre escritor D. Miguel Echegaray, titulada María Luisa.

Para esta obra, que obtuvo un éxito extraordinario la noche del estreno en el teatro Apolo de Madrid, escribió el imortal Caballero su última partitura.

A segunda hora tendrá lugar la reprise de la zarzuela en un acto de Larra y Montesinos, música del maestro Torregrosa, titulada La Calamonería.

Los señores que componen el jurado para el concurso de obras de autores locales, se reunieron ayer. El próximo lunes se publicará el fallo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Leandro López Navarro, José Vera Márquez, Matilde Domínguez Aguirre, Dolores Ortega Córdoba, Aurora Mena Hernández, Rafael de la Sera Guirado y Agustín Muñoz Montoya.

Defunciones: Pedro Andújar Martínez, José Fernández Sánchez, Carmen González Benete, Leandro López Navarro y Remedios García Martín.

Casamientos: Ninguno.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hotel París.

Entradas: Don Luis Pérez, D. Alberto Muzquiz F. de la Paente, H. Escorne, A. Fajer y D. Francisco Soler y familia.

Salidas: Don Manuel Pedrós, D. José R. Sedano y familia, D. José Navarro, D. Marcos Navarro, D. Jorge Kraack, don Luis Navarrete, D. Luis Payá, D. Manuel Aceituno, D. José Hernández y don Eriberto Marino.

H. Londres.

Entradas: D. Ruperto Jiménez Serrano, D. Francisco García Toscano, D. Francisco Ruiz Díaz y D. José Ramírez Cabezas.

Salidas: D. Juan José Cabazo, D. Ramón Cano Guillot y D. José María Garrido.

H. La Perla.

Entradas: D. José María Cuhillas, don Manuel Rodríguez y D. Rodolfo Guarinos.

Salidas: D. Francisco Val.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Ayuno, Tempora. *Indulgencia plenaria de la Bula de Santa Cruzada.* Santos Florentina, virgen, Pedro y Afrodísio, mártires, Matilde, reina, y el Beato Leonarado Kimura, de la Compañía de Jesús y compañeros mártires.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Florentina, virgen, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana, Domingo segundo de Cuaresma.—Se prohíbe la promiscua que no es día de ayuno.—*Indulgencia plenaria de la Bula de Santa Cruzada.* Santos Longinos, mártir, Reimundo, abad de Figeiro, confesor y fundador, y Martina y Leocricia, vírgenes y mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica segunda de Cuaresma, de segunda clase, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Santiago.

Cultos de hoy, sábado.—Continúa la novena del Patriarca San José, en las iglesias de los conventos de las Puras y las Claras, y en la de la Sagrada Familia, á la misma hora que en los días anteriores, predicando en la última el Sr. Salas Ramallo.

A las seis y media, en las parroquias, rosario y ejercicios de Cuaresma, habiendo además explicación de Doctrina cristiana en la Iglesia de Santo Domingo.

Cultos de mañana, domingo.—Misas en todas las Parroquias é Iglesias á las horas de costumbre.

En las Iglesias de San Sebastián y Santo Domingo Misa de comunión general á las ocho y media por los Siete domingos de San José.

En la Catedral á las 9H, oras canónicas y después de Tercia Misa solemne con sermón, que predicará D. Matías López Arellano, Beneficido de esta Santa Iglesia Catedral.

GACETA DE MADRID

Sumario del número correspondiente al día 12 del actual.

Ministerio de Gracia y Justicia. Reales órdenes nombrando:

Para el Registro de la Propiedad de Huesca, á D. Toribio Sanz Carrasco, que sirve de letrado de Barrameda; para el de Teruel, á don Aureliano Armero Martínez; para el de Segorbe, á D. Claudio Rodríguez; para el de Valencia de Alcántara, á D. Julián Avello; para el de Vélez Málaga, á D. Carlos Jasso Cardona; para el de Laredo, á D. Emilio Guerrero Torres, y para el de Guía á don Eladio Ballester Cirrana.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada, al teniente auditor de Guerra de segunda clase D. Juan Martínez de la Vega y Zegri.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Reales órdenes disponiendo se proceda á cubrir la secretaría de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Lérida y Málaga.

Ministerio de Fomento. Real orden admitiendo la renuncia que del cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Teruel ha presentado don Francisco Rosique, y disponiendo se anuncie el concurso para la provisión de dicha plaza.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entradas: Vapor *Neurod*, de Bermeo, con dinomita.

Pallebot Joven María, de Cartagena, con cebada.

Balandra Joven Vicenta, de Águilas, con cebada y paja.

Salidas: *Laud Cochga*, para Barcelona, con carga de mármol y cogollo. Capitán, L. Ruiz.

Laud Buen Amigo, para Mazarrón, con carga de cuarzo. Capitán, A. Alamo.

NOTICIAS

Regalo.

El representante de la Compañía general de tabacos de Filipinas, en esta provincia, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos cincuenta almarruquitos de bolsillo, de los que destina á su clientela.

Funeral.

El lunes 16, á las ocho y media de la mañana, en el inmediato pueblo de Pechina, se celebrará el funeral por el alma de doña Antonia López Díaz, esposa que fué del farmacéutico de dicho pueblo, don Juan López.

Nombramientos.

El agente comercial de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, en Granada, ha sido ascendido, pasando á esta capital, con el cargo de jefe de movimiento.

—Ha sido nombrado jefe de la estación de Alquífil, el que era sub jefe de la de Granada.

Pérdida.

Se ruega á la persona que se haya encontrado una cachorra inglesa, color ceniza, con una mancha blanca en el pecho y collar de cadena, la presente en la calle de Zaragoza número 11, donde se la gratificará.

Heridos.

En la Casa de socorro municipal, han sido curados los siguientes individuos: Eduardo Morales Valverde, de siete años, de una herida contusa de un centímetro de longitud, situada en la frente, producida por un golpe.

Miguel Martínez Carreno, de diez y siete años, de una contusión de segundo grado, en la pierna izquierda, de pronóstico reservado, producida por una caída de un andamio.

Antonio López Romero, de cinco años, de una herida incisa en el pie izquierdo, causada con un cristal.

Reclusos.

En el día de ayer, se encontraban re-

cluidos en la cárcel de esta ciudad, cincuenta y nueve hombres y tres mujeres.

Reyería.

En la barriada del Alquífil, rieron ayer por cuestión de intereses, Francisco Navarro y Andrés Cazorla, resultando el primero con dos heridas contusas en la cabeza, otra en la mano izquierda y varias erosiones en la cara.

El herido ingresó en el hospital y el agresor fué conducido á la cárcel, por la pareja de la guardia civil.

Cartas detenidas.

Se encuentran detenidas en esta Administración de Correos, las cartas siguientes, por desconocerse á los destinatarios: Don Francisco Santos, calle de la Bomba, panadería; D. R. Berdejo, Plaza de Santo Domingo núm. 115.3.º derecha; don Diego Gandía Segura, para entregar á Fernando López Mirabet, Puertas del Convento, Almería; Mercedes Albar Guillén, calle de los Arboletes, núm. 64 Almería; D. Diego Salvador Galindo, para entregar á Isabel Valverde Ruiz; D. Ramón Gatierra, sin punto de destino; don Antonio Molina, Plazuela de San Antón número 5; señores Campos Hermanos: don Juan Jiménez Herrada, calle de Alfaro; Pablo Masso, corredor de frutas; José Zamora, Casino Republicano; D. Vivero, Consejero de la Empresa «La Propaganda»; doña Juana Muro Rubio; D. Pedro Guervara; núm. 14; á Juan Cervantes Cervantes; D. Francisco López Acedo, calle del Madero núm. 1; D. José Nieto de Molina; D. Benjamín Menchón, Teatro Variedades; doña Matilde Morales, calle de Aljauá núm. 5, sin punto de destino.

Para el Sr. Alcalde.

Nuevamente llamamos la atención del Sr. Alcalde, respecto á los perjuicios y molestias que se producen á los vecinos, con la parada de coches, situada en el final del Paseo del Príncipe.

Sabe el Sr. Pérez Ibañez, que esa parada se estableció con carácter interino; pero el tiempo pasa, y el Ayuntamiento nada decide para librar á los vecinos de aquellos parajes, de las insoportables molestias que vienen sufriendo.

En Almería existen plazas amplias, en las que sin peligros para la higiene, ni molestias para los transeúntes, pudieran trasladarse los citados carnavales.

Esperamos que por esta vez nos atiendan el Sr. Pérez Ibañez.

Detenido.

En la barriada de la Juana, del pueblo de Adra, ha sido detenido por la Guardia civil, Isidro Galdeano Rodríguez, presunto autor de varias lesiones causadas á Juan Vargas Romero.

Se ha puesto á disposición del Juzgado Municipal.

A los médicos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Felix, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 30 días en la secretaría del ayuntamiento de aquel pueblo.

Información telegráfica.

SERVICIO DE LA AGENCIA "PRESSE NOUVELLE" Y DE FUENTES CORRESPONSALES ESPECIALES

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 13.

A las cuatro de la tarde comienza la sesión, presidida por el general Azcoárraga.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Comienza á discutirse el dictamen emitido por la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

El ex ministro liberal, D. Amós Salvador, consume el primer turno en contra de la totalidad.

Hace constar que no se opone al proyecto; pero que entiende que no le parece adecuada la calificación de estratégicos, que da idea de un plan de guerra completamente inapropiado.

El ex ministro liberal, D. Amós Salvador, consume el primer turno en contra de la totalidad.

Hace constar que no se opone al proyecto; pero que entiende que no le parece adecuada la calificación de estratégicos, que da idea de un plan de guerra completamente inapropiado.

El ex ministro liberal, D. Amós Salvador, consume el primer turno en contra de la totalidad.

Hace constar que no se opone al proyecto; pero que entiende que no le parece adecuada la calificación de estratégicos, que da idea de un plan de guerra completamente inapropiado.

El ex ministro liberal, D. Amós Salvador, consume el primer turno en contra de la totalidad.

Hace constar que no se opone al proyecto; pero que entiende que no le parece adecuada la calificación de estratégicos, que da idea de un plan de guerra completamente inapropiado.

Movimiento de concejales.

En virtud de haber sido procesados y suspensos los concejales del ayuntamiento de Obanes, D. Matías Pérez Amoraga, D. Francisco Rodríguez Carretero, don Antonio Guzmán Fuentes, D. Manuel Carretero Moreno, D. Miguel Guzmán Fuentes, D. José Guzmán Ruano, D. Leovigildo Vizcaino Escamilla, D. José Cadenas Hernández y D. Juan Ortega García, el Gobernador civil, ha nombrado para sustituirlos, á los interinos D. Antonio Leseduarre Muñoz, D. Ramón Sánchez Granados, D. Miguel Vizcaino Escamilla, D. Silverio Alcalde Alonso, D. Antonio Esteban Carretero, D. Teodoro Escamilla Plaza, D. Joaquín Leseduarre López, don Juan Hernández Ortega y D. José Carretero Solsona.

Preso.

Ha ingresado en la cárcel pública de esta capital, el procesado Andrés Martínez Expósito, que procedente del Juzgado de Purreña, viene á disposición del señor Presidente de la Audiencia.

Subasta prorrogada.

Por no haberse publicado en la Gaceta con la anticipación de 30 días, el anuncio de la subasta de los impuestos sobre cédulas personales, carnavales de lujo, casinos y círculos de recreo, el Alcalde de esta capital, ha modificado la fecha señalada para dicha subasta, según el edicto inserto en el Boletín oficial de 7 del actual, y ha dispuesto que la apertura de los pliegos se celebre el 15 de Abril próximo á las tres de la tarde.

El pliego de condiciones es el mismo publicado, con la variante de que el arrendatario tomará posesión del contrato el día 20, en vez del 1.º del mismo, que fija la condición tercera.

Guardia herido.

Al salir el tren número 1.º 55 de la estación de Doña María, y ya en marcha el convoy, intentó subir á la guardia civil, del puesto de esta capital, Francisco Urrutia, en el vagón número 66, contan mala fortuna, que fué cogido con el tope y el rodín, cansándose de heridas con magullamiento en el pie izquierdo.

El médico D. Pedro Tena, que en aquel momento se encontraba en dicha estación, hizo la primera cura al herido.

Accidental trabajo.

Haciendo la carga de una caja de maquinaria, en la estación de Santa Fe, fué cogido con ella, el operario Alfredo Vives, produciéndose una fuerte contusión en el muslo derecho.

Conducido á Almería, ingresó en el Hospital, en donde fué curado de primera intención.

D.º interés.

En el Boletín Oficial se anuncia un edicto de la Alcaldía, sobre un concurso por quince días, para que los propietarios de casas enclavadas en la parte norte de la ciudad, ofrezcan edificios adecuados donde pueda instalarse la Escuela municipal del correspondiente distrito.

En el Boletín Oficial se anuncia un edicto de la Alcaldía, sobre un concurso por quince días, para que los propietarios de casas enclavadas en la parte norte de la ciudad, ofrezcan edificios adecuados donde pueda instalarse la Escuela municipal del correspondiente distrito.

En el Boletín Oficial se anuncia un edicto de la Alcaldía, sobre un concurso por quince días, para que los propietarios de casas enclavadas en la parte norte de la ciudad, ofrezcan edificios adecuados donde pueda instalarse la Escuela municipal del correspondiente distrito.

En el Boletín Oficial se anuncia un edicto de la Alcaldía, sobre un concurso por quince días, para que los propietarios de casas enclavadas

Declara que todos están conformes en que desaparezca el ingreso de la higiene en los Gobiernos civiles, pero precisa sustituirlo.

Trata de la prevención que tiene el Sr. La Cierva con la prensa y termina insistiendo en que es peligroso el abandono de ciertas enfermedades.

El ministro de la Gobernación rectifica. Manifiesta que no tiene prevención contra la prensa, pero no la considera inviolable.

El único fin de la disposición ministerial es regular el servicio higiénico. Agrega que se dictarán las disposiciones precisas hasta aclarar bien la real orden.

No teme peligros para la salud, pues espera que los inspectores de sanidad cumplirán con su deber. El Sr. Francos Rodríguez rectifica brevemente.

A continuación, el Sr. Soriano pide datos relativos a los fondos de la higiene en Barcelona. Se entra en el orden del día.

Reanúdase el debate sobre Administración local. El Sr. Llorente declaró adversario de la representación corporativa.

Afirma que el voto corporativo puede hacer nula la virtualidad del sufragio. Termina pidiendo la supresión del artículo 36.

El presidente del Consejo le contesta. Deséchase la enmienda que se discute, por setenta y cinco votos contra treinta y cuatro.

Se presenta otra enmienda, que apoya el Sr. Alcalá Zamora. Le contesta el Sr. Bellver.

También se desecha por igual número de votos que la anterior. El Sr. Burell apoya una enmienda del Sr. Alcalá.

Comienza diciendo si el gobierno estaba o no dispuesto a transigir el punto que se discute, para evitar dilaciones.

El orador divaga, y el presidente de la Cámara le llama al orden. Contesta el Sr. Maura que había expuesto el criterio del Gobierno y que nada tenía que añadir, con relación al artículo 36.

Se examinarán otros artículos, armonizando se las opiniones. El Sr. Burell rectifica diciendo que las minorías seguirán defendiendo las enmiendas presentadas.

Se suspenden los debates y se levanta la sesión a las siete y veinte.

POLÍTICA

Prócer gr. 3ve. Madrid, 13. El ilustre hombre público D. Eleuterio Delgado, hallase gravemente enfermo.

Los médicos han manifestado que abrigan pocas esperanzas de poder salvar al paciente, pues su estado es tan sumamente débil, que creen casi imposible que pueda reaccionar.

El domicilio del eminente político ha sido visto concurrir.

Reunión. Madrid, 13. Como estaba anunciado, hoy ha celebrado una reunión la Junta de Producción Nacional, la cual ha durado más de dos horas.

Se aprobaron varios asuntos de interés.

Consejo. Madrid, 13. Mañana se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno Sr. Maura.

Se espera con impaciencia el resultado de este Consejo de ministros, pues muchos políticos, entre ellos varios diputados liberales, dicen que es casi seguro que sobrevenga la crisis.

Alcalde que dimita. Madrid, 13. A primera hora se dijo en los pasillos del Congreso, que el Alcalde

de Barcelona había celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, para darle cuenta de los incidentes ocurridos en la sesión del ayuntamiento y la actitud deseada en que le coloca el acuerdo adoptado por la mayoría.

El Sr. Sanllehy terminó ofreciendo la dimisión al Sr. La Cierva; pero no se sabe si el Gobierno la aceptará, teniendo en cuenta los relevantes servicios prestados por el alcalde dimisionario, con motivo de la visita del Rey á Barcelona.

Rumor confirmado. Madrid, 13. Telegramas de Barcelona confirman que el alcalde, Sr. Sanllehy, ha presentado la dimisión de su cargo.

Al extenderse la noticia por la ciudad, numerosos grupos, estacionados en las Ramblas y Plaza de San Jaime, comentaban el hecho y como acontece en casos análogos, las opiniones no se hallan conformes.

La creencia más extendida en la ciudad condal es que el Sr. Sanllehy no accederá á continuar en la presidencia del ayuntamiento.

Habla el Sr. Maura. Madrid, 14. El presidente del Consejo ha manifestado que las minorías hallarán la fórmula de transacción al discutirse los artículos cuarenta y ocho hasta el sesenta y dos del proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Maura insiste en que no transigirá en las enmiendas presentadas al artículo treinta y seis de la referida ley.

Jefatura. Madrid, 14. En los círculos políticos se ha asegurado anoche con bastante insistencia que el duque de Solferino será sustituido en la jefatura del partido carlista catalán por el señor Jener.

Preguntados varios carlistas de esta Corte, han dicho que no saben nada de este asunto.

La Cierva y Cambó. Madrid, 14. Ayer conferenciaron extensamente los señores La Cierva y Cambó, exponiendo éste las dificultades con que ha de tropezarse en Barcelona para establecer la policía en las porterías.

Los dueños de muchas casas se niegan en absoluto á pagar porteros, pues aducen la razón de que el producto de las fincas es muy escaso, por el enorme número de pisos que hay deshabitados.

El Sr. Moret. Madrid, 14. No obstante hallarse muy mejorado de sus dolencias, el Sr. Moret no abandonará su domicilio, por habersele prohibido los médicos.

El jefe de los liberales celebra continuas conferencias con sus amigos, sobre el obligado tema de la política.

En la presidencia. Madrid, 14. Ayer, á última hora, se despacharon con el Sr. Maura, los ministros de Fomento é Instrucción pública.

Al salir de la presidencia los señores González Besada y Rodríguez Sampedro, no facilitaron la nota de costumbre á los periodistas.

Homenaje á Cambó. Madrid, 14. El cartel político del Sr. Cambó sube como la espuma; al extremo de que el diputado de la Solidaridad aparece como el héroe del día.

Entusiasmados los diputados ministeriales de la activa y fructífera colaboración prestada por el diputado catalán al jefe del Gobierno, con motivo del viaje regio, la mayoría ofrecerá al Sr. Cambó inequívocas demostraciones de afecto.

El diputado de la derecha solidaria ha declarado que aceptará gustoso las felicitaciones de la mayoría por el éxito de la visita del monarca á Barcelona.

Enmiendas. Madrid 14. Los solidarios izquierdistas llevan presentadas, hasta ahora, cien enmiendas al proyecto de Administración local.

Banquete á El Mokri. Madrid 14. Organizado por el Centro hispano-marroquí, mañana se verificará un banquete en honor del diplomático moro El Mokri.

El acto, á juzgar por el número de tarjetas solicitadas, promete resultar bastante lucido.

Además de los socios del referido centro, concurrirán al acto varios políticos.

El Sr. Allendesalazar es probable que concorra también.

OTRAS NOTICIAS

Marinos festejados. Madrid, 13. Dicen de Barcelona, que esta tarde se han celebrado las regatas organizadas en honor de los marinos de la escuadra Austro-húngara, las cuales resultaron muy animadas.

Esta noche, los marinos serán obsequiados con un banquete. Los marinos extranjeros mostrarse muy agradecidos de los agasajos que se les están prodigando.

Una explosión. Madrid 13. A última hora de la tarde se recibieron detalles de una explosión en Barcelona.

El hecho fué, que hallándose ocupado un obrero en soldar una caja de hoja de lata que contenía otra con algodón pólvora, al calor se produjo la explosión, hiriendo á tres personas.

Carta al rey. Madrid, 14. Don Alfonso XIII ha recibido una carta del emperador de Austria Francisco José I.

En ella demuestra el anciano monarca, los sinceros afectos que le inspira la nación española.

Excursión. Madrid, 14. Los marinos austriacos que han acompañado al rey á su regreso de Barcelona, estuvieron ayer en el Escorial, quedando maravillados de las magnificencias que encierra el histórico edificio, así como de las extraordinarias proporciones de éste.

Hicieron el viaje en automóvil, acompañándose los señores de la alta servidumbre palatina.

Coronel fallecido. Madrid 14. Ayer tarde se verificó en Valencia, el entierro del coronel señor Linares, fallecido por consecuencia de la caída que dió días pasados, al despedirle el caballo que montaba.

Al sepelio asistió numerosísima concurrencia.

Otro banquete. Madrid, 14. Su Majestad la reina doña Cristina, obsequiará mañana con un banquete, á sus compatriotas los marinos austriacos.

La fiesta promete ser brillantísima.

Partida de polo. Madrid, 14. Ayer tarde, después de dar un paseo en automóvil, estuvo el rey en la Casa de campo, donde jugó una partida de polo.

Compra de un teatro. Madrid, 14. El ilustre actor dramático Fernando Díaz de Mendoza, ha comprado en setenta y cinco mil duros el teatro de la Princesa.

En los centros donde afuye la gente de letras se habla mucho de esa adquisición.

Table with financial data: La Bolsa. Madrid, 13. 4 0/0 Perpetuo interior... 83'40. 4 0/0 Pequeños... 85'25. 4 0/0 Fin corriente... 83'47. 5 0/0 Amortizable... 101'20. 5 0/0 Pequeños... 101'20. Cédulas Hipotecarias... 103'25. Cédulas del 4 por 100... 460. Banco de España... 148. Banco Hispano-Americano... 411. Arrendataria de Tabacos... 106. Azucareras preferentes... 44'50. Idem ordinarias de idem... 104'50. Obligaciones de idem... 14'50. Francos, París... 28'85. Libras, Londres... 94'40. Exterior español... 94'42. Marcos... 93'80.

LIBRAS ESTERLINAS Cotización en Almería. El 13 de Marzo de 1908. PAGARON 28,02 cheque. 28,55 á 8 d'p. SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 10.

ULTIMA HORA

Marinos austriacos y el rey. Madrid, 14. Los marinos austriacos que accidentalmente se hallan en esta corte, han estado en Palacio.

Fueron recibidos por D. Alfonso, que estuvo deferentísimo con ellos. Sesión borrascosa. Madrid, 14. En los círculos políticos se comenta acaloradamente una noticia recibida de Bilbao.

Se dice que en la sesión celebrada ayer tarde en el ayuntamiento, se produjo un gran escándalo entre los concejales carlistas y nacionalistas.

Faltan detalles. En defensa de la patria. Madrid, 14. Se reciben nuevas noticias de Bilbao, que explican el incidente ocurrido ayer tarde en la sesión del ayuntamiento.

Los concejales carlistas presentaron un voto particular, pidiendo que el ayuntamiento declarara las ventajas que proporcionaría á las provincias vascoas la autonomía fuerista, dentro de la unidad nacional.

Los nacionalistas protestaron, afirmando que los vascoas son súbditos del estado español.

Con este motivo, se produjo un gran escándalo, que pudo cortar la presidencia, después de grandes esfuerzos.

No irán más tropas. Madrid, 14. El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, ha dicho que, por ahora, el gobierno está decidido á no mandar tropas á Céuta, ni á ninguna otra plaza africana.

Cree el citado general, que el contingente de fuerzas que hay en nuestras plazas de Africa, es suficiente para contrarrestar cualquier ataque de los moros.

Mejoría. Madrid, 14. El infante D. Fernando se encuentra totalmente mejorado de la leve indisposición que ha sufrido.

Cambó á Salamanca. Madrid, 14. Mañana saldrá para Salamanca, el Sr. Cambó.

En dicha capital dará una conferencia, en la cual tratará principalmente de la política regionalista.

Regresará inmediatamente á Madrid. PRESSE NOUVELLE IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

Unión Almeriense. Sociedad anónima. Comisiones y Consignaciones. Compra venta de aceites, cereales y otros productos del país. Azufre de l.º, en grano. Reyes Católicos, 1, dupl.

Una señora ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, hijos, estomago, agudez, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casuística le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosas enfermas, después de pasar en vano todos los medicamentos, pronto curadas, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen C. M. García, Arriau, 21.—BARCELONA.

DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados, de cuatro á cinco tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Pínceps.

VIAJEROS Nuestro paisano D. Mannel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones, con timbres y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familias y excelente cocina. Hospedaje desde 4 ptas. en adelante.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro, españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACIÓN DE GIROS

Compra y venta de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Papelería NON PLUS ULTRA Imprenta, librería y objetos de escritorio.—Fábrica de sellos de Caucho. Estatuaria y estamperia religiosas. Objetos para dibujo. Artículos de piel. Gran novedad en estuches de papel y sobres fantasma. Últimas novedades. Juan Bedmar.—Príncipe, 30, y Castelar, 1, (bajos del Hotel Paris).

Agencia de transportes marítimos y terrestres. COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS FRANCISCO SALMERÓN ALONSO Calle de Marín, núm. 2. Agente en Barcelona: R. BUXÓ, Paseo Colón, 7. Idem en Alicante: Nicolás Baeza.

VAPORES Los de la Compañía Valenciana de navegación, con alumbrado eléctrico y espaciosas camarás, salen fijamente de este puerto todos los lunes para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Todos los miércoles para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova. Los de la Compañía Anónima de vapores Vinnuesa, de Sevilla, también con alumbrado eléctrico y lujosas camarás, salen todos los jueves para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella. Se despacha por su consignatario LUIS CAMPOS, Plaza de la Virgen del Mar, núm. 1.

CONSULTORIO-ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO ALMERIA DCTOR.: EMILIO RAPALLO Alumno de la Clínica de Santa Lucía é interno por oposición de los Hospitales de San Juan de Dios y General, en Madrid. Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Visitas, reconocimientos, operaciones de Cirugía, asistencia á partos, etc., etc., á domicilio, aunque sea fuera de la capital. Electricidad, Inhalaciones, Pulverizaciones, Epilación radical eléctrica. Aparatos para desinfectar rigurosamente un domicilio. Métodos curativos eficaces (como lo atestiguan los muchos enfermos graves y crónicos curados). Aparatos para los diversos reconocimientos internos y especiales en toda clase de enfermos. Alvarez de Castro, 6. Calle frente á la Iglesia de Santo Domingo.

76 FOLLETÍN DE LA INDEPENDENCIA. tono triunfante y desdenoso.—¿qué dices á eso? Arábo de regalarla el manto, y bien ves, por la cara que es chiquilla pone, que lo ha perdido... Tendría curiosidad de saber,—añadió con acento sarcástico,—lo que gastaría su padre al año en vestirla. Despidela, Juan, Echala de aquí. Es insensible, revoltosa y obstinada como Satanás, y nada puede esperarse de ella. En vano tratarías de enderezar lo que desde su nacimiento está torcido, y no lograrás nunca mejorar ese vástago abominable de una madre depravada y disoluta. Al oír tales pala bras, en las facciones de Felicidad se produjo un cambio espantoso. Su rostro se puso de color de púrpura, sus ojos, llenos aún de lágrimas, se fijaron con sombrío fulgor en la señora Hellwig; todo el terror que ésta le inspiraba, y que con pesadumbre espantosa oprimía desde hacía cinco años su corazón, se disipó en aquel momento, y las humillaciones que desde la víspera sufría, excitaron de repente sus nervios, comunicándoles una energía sobrehumana. —No hable usted mal de mi madre, gritó la niña.—No se lo permito!—Y su voz, dulce y tierna ordinariamente, resonaba con metálicas vibraciones.—Ningún daño le hizo á usted,—prosiguió,—y además míto decia que no se debe hablar mal de los muertos, ¿verdad?—¿qué no pueden defenderse?—No obstante,—usted habla mal de mi madre. —¿Qué parece esta farsante?—dijo la

señora Hellwig mirando á su hijo con aire burlón.—Mira, mira los resultados de la educación que tu padre le ha dado! Ahí tienes á esa criatura llena de ternura y ávida de amor, según decía de ella mi marido. Ya puedes juzgarla por experiencia. —La niña tiene el deber de defender á su madre,—respondió Juan en voz baja, lanzando á la viuda una mirada casi severa.—Sólo es reprehensible,—añadió,—la forma de la defensa, que vela un espíritu de rebeldía que debe ser reprimido. ¿Cómo te atreves,—prosiguió, dirigiéndose á la niña, y un ligero rubor coloreó las pálidas mejillas del joven,—á faltar al respeto á esta señora, sin cuya caridad, que te da el pan de cada día, te habrías muerto de hambre sobre las piedras de la calle, y en las que tendrías que dormir desde esta noche si ella te echara de su casa? —No quiero su pan, si he de comerlo á costa de la afrenta de mi madre,—respondió Felicidad con acento sombrío.—Esa señora,—prosiguió,—es muy mala, tiene un mirar terrible; no quiero vivir más tiempo en una casa donde todos mienten, y en la que se tiene miedo todo el día, porque se teme ser maltratado. (Prefero irme á morir de hambre sobre la tierra negra que cubre el cuerpo de mi madre. —Ni una palabra más pudo pronunciar la pobre niña.—Juan la cogió por el brazo, imprimiendo en él las huellas de sus dedos largos y nerviosos dedos, sacudiéndola repetidas veces.

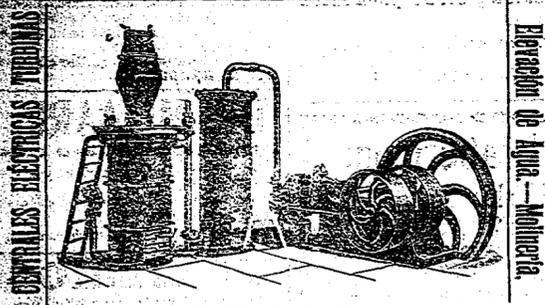
El SECRETO DE LA SOLTERONA. la luz penetraba con la palidez del crepúsculo á través de las enrejadas ventanas desde las que no podía la vista recrearse en el más humilde follaje. En la estancia de la señora Hellwig, y colocada en una ventana había una adelfa, única flor que la dueña de la casa cuidaba; pero Felicidad no podía sufrir la vista de aquella planta cuyas hojas permanecían siempre rígidas aunque la brisa intentara jugar con ellas. ¡Cuán diferente era aquella amarga flor de aquellas otras plantas que á los cuatro vientos esparcían su aroma cuando la niña correteaba por el jardín acompañada de su querido protector! De repente las miradas de Felicidad se detuvieron en lo alto de la casa, en los tejados, desde donde podría descubrirse el campo y el sol que lo iluminaba. Una idea acudió á su mente, y sin hacer ruido, se deslizó fuera del cuarto y llegó á la escalera de piedra. La antigua casa de los Hellwig, había sufrido las injurias del tiempo; á pesar de esto, se advertían señales de que aquel edificio había pertenecido á comerciantes ligados con la más rancia nobleza. Esto se veía en aquellos majestuosos balcones de salientes balconadas, en las inmensas chimeneas, la sangre azul, que había animado el corazón de los caballeros primitivos dueños de aquel palacio, al mezclarse con las de otras clases inferiores había sufrido, como su antigua vivienda, no pocas degradaciones. A pesar de esto, la antigua mansión se

50 FOLLETÍN DE LA INDEPENDENCIA. esperar en el mundo. Educála severamente, haciéndola aprender tan sólo lo que conviene á su condición futura. La confío á tu dirección, persuadido de que tu energía y piedad sabrá extirpar de ese alma en peligro, pero no perdida, hasta el último germen de... No pudo seguir; Nathaniel, que asistía muy aburrido á aquella conferencia solemnemente, empujó la puerta del cuarto con violencia y salió al vestibulo. Felicidad se había incrastado, por decirlo así, en la pared, pero el perverso muchacho la divisó y se arrojó sobre ella con la violencia de un ave de rapina. —Si, sí, escóndete, que de nada te ha de servir,—exclamó, cogiéndola por las muñecas con tanta fuerza, que la niña no pudo reprimir un grito de dolor.—Entra ahí dentro, y di en seguida á mamá el texto de la plática de hoy... Pero seguramente no lo dirás, porque no has estado en el templo, entre los niños pobres... Lo he notado... Pero ¿de dónde vienes? Miren ustedes cómo viene esta abominable chiquilla. Y á fuerza de empujones la llevó á la sala; á pesar de los esfuerzos que Felicidad hacía para no separarse de la pared. —¡Entra!—ordenó Juan, que aún tenía en la mano la carta de su madre. La niña obedeció mirando al cielo, estaba en medio de la estancia, pero no se movió en sus negros zapatos en su camino. —¿Qué me dices?—dijo la

76 FOLLETÍN DE LA INDEPENDENCIA. El SECRETO DE LA SOLTERONA. 75

76 FOLLETÍN DE LA INDEPENDENCIA. El SECRETO DE LA SOLTERONA. 75

80.000 caballos en España. CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE. SALÓN DEL PRADO 14.-Madrid.



Instalaciones hechas en la provincia.

Compañía Lebón. Don Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de S. Rafael. Idem Guardias Viejas.

Informes y presupuestos gratis. LUIS G. PEINADO. Almería.

Talleres de construcciones metálicas. MARIANO DE CORRAL

Construcción de material móvil y fijo para ferrocarriles y minas. Puentes y armaduras para cubiertas. Piezas forjadas y estampadas. Fundición de hierro, acero y otros metales.

Compañías de ferrocarriles que tienen en sus líneas materiales construidos por esta casa.

Bilbao a Portugalete, Norte y Madrid a Zaragoza y a Alicante (Vagones-cubas de las «Bodegas Bilbainas»). Bilbao a Durango y San Sebastián. Luchana a Munguía. Bilbao a Lezama. La Robla a Valmaseda y Luchana. Bilbao a Santander. Castejón a Soria. Villadrid a Ribadeo. Bilbao a Las Arenas y Plencia. El Astillero a Ontaneda. Cantábrico de Santander y otros muchos ferrocarriles mineros y fabricas, como las de Castro-Alen, Mutioloa, Hulleras de Sabero, Minas de Heras y de la Nueva Montaña de Santander, la Basconia y Altos Hornos de San Francisco. Tranvías de San Sebastián a Rentería y de Bilbao a Durango y Arratia, etc., etc.

Pídanse informes de esta Casa a los señores Ingenieros de las Compañías ferroviarias antes de decidir sobre los pedidos de materiales.

Dirección telegráfica: CORRAL, BILBAO

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos.

LINOLEUM Pisos elegantes e higiénicos. Tejas irrompibles para techos, con patente. Parquets y artesonados para habitaciones. Columnas y ultramarinos. Columnas, balcones, rejas, etc. Puertas de hierro para edificios. Vides americanas y árboles. Pernos, bisagras y ferreteria. Aguas de Vichi. Artículos industriales y otros.

Quesitos de plato en latas de un kilogramo, clase muy superior, a 3,50 pesetas uno. Pídanse en la INDEPENDENCIA. Francisco Losana Navarro. 3, RICARDOS, 3.

Academia de idiomas. ESCUELA DE LENGUAS VIVAS REAL, 75. Idiomas: Enseñanza de Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos intuitivos, los más modernos y acreditados.

POMADA ANTIHERPÉTICA (SEGUN FÓRMULA) de BOYKPHON PREPARADA POR Vivas Pérez FARMACÉUTICO De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las manifestaciones del herpetismo y escrofulismo en niños y adultos. De venta: En casa de su autor.

Horas de entradas y salidas de los trenes. ENTRADAS Mixto de Linares, a las 10'00 mañana. Correo de Madrid, a las 3'30 tarde. Mercancías de Guadix, a las 12'20 noche. SALIDAS Correo para Madrid y Granada, a las 11'40 mañana. Mixto para Madrid, a las 5'05 tarde. Mercancías para Guadix, a las 3'15 noche.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Adaptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Descartar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con Cresotal Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, epistemaciones mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huelva, O. G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

SE ALQUILAN casas con tres habitaciones, cocina y corral, a seis pesetas mensuales. Informarán: Reyes Católicos, núm. 1, duplicado.

La Independencia. Diario de noticias. Redacción y Administración: Calle del Conde Oñalía. Horas de oficinas, de 8 de la mañana a 7 de la noche. Anuncios y reclamos a precios convencionales. Esquelas de defunción, se admiten hasta las 8 de la mañana, a precios económicos.

Cabinete Médico de Roentgenología Rayos X Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general. HORAS DE CONSULTA, de 3 a 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

UNIÓN ALMERIENSE SOCIEDAD ANÓNIMA Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales. Pídanse precios é informes en su oficina. Reyes Católicos, 1, duplicado.

Biblioteca de Acción Social.-SEVILLA PRIMERA SERIE Opúsculos publicados DE LUIS LEÓN I. PEQUEÑAS NARRACIONES.—II. VAMOS AL PUEBLO.—III. ¡YA ERES LIBRE!—IV. SANCHOS Y QUIJOTES DEL ANARQUISMO.—V. PROGRESO Y MISERIA.—VI. ¿MÁXIMAS?—VII. A LOS HUMILDES.—VIII. EL MANDAMIENTO NUEVO.—IX. LOS PATRIARCAS DEL ERROR. En prensa: LEY DE VIDA. Los pedidos pueden hacerse a la librería de San José ó a la Redacción de El Correo de Andalucía, Sevilla.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 8 de la mañana.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, núm. 10.

José Salazar Menéndez. Reyes Católicos, 5.—ALMERIA Vendedor en Comisión de frutas verdes y secas en el extranjero. Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país. Representación general de EL DÍA, Seguros marítimos, Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida, Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid. Sombrerería nueva de LUIS SUÑER Últimas novedades en sombreros de todas clases. Especialidad en los de canal y copa. Puerta de Puchena, núm. 1.

recto; por eso fué mayor su disgusto al fijarse en el aspecto de la niña. —¿Dónde te has puesto, así?—dijo, señalando al vestido de Felicidad que se hallaba, á decir verdad, en un estado deplorable; la hierba y el suelo del cementerio, húmedos por el rocío, habían dejado en él sensibles huellas al arrodillarse la niña, en la sepultura de su madre. —¿Vamos, responde!—prosiguió Juan, viendo que Felicidad permanecía callada y con los ojos bajos.—Tienes las trazas de haber cometido una mala acción. ¿Has estado en el templo? —No,—contestó francamente la niña. —¿Dónde has estado? Felicidad se calló; hubiese preferido hallarse siete estados bajo tierra antes que pronunciar el nombre de su madre delante de la señora Hellwig y de sus hijos. —¿Qué te diré lo que ha hecho—dijo á este punto Nathaniel.—En lugar de ir al templo se habrá metido en nuestro jardín para robar frutas, que es lo que hace siempre. Felicidad lanzó sobre el perverso muchacho una mirada despreciativa, pero no despegó sus labios. —¿Contesta!—volvió á decir Juan.—¿Es verdad lo que dice Nathaniel? —No,—ha mentado ahora como miente siempre. Juan extendió tranquilamente el brazo para detener á su hermano, en el momento en que éste hizo ademán de arrojarle sobre su frente.

Después de comer, encaminóse la familia de Hellwig á su quinta de recreo y Federica se puso el manto de los domingos y fué á la capilla, proponiéndose después visitar á sus comadres y amigas. Tomás y Felicidad quedaron solos en la casa. Aquel había ido secretamente al cementerio donde había el manto perdido; que limpio y bien doblado, estaba ya guardado en un armario. El honrado sirviente había oído desde la cocina la reprimenda sufrida por la niña y más de una vez estuvo tentado de intervenir en la cuestión y aun de acudir á Nathaniel con el mismo vigor que éste había empleado para arrastrar á Felicidad al cuarto de su difunto amo. Cuando quedó solo con esta, se puso á tallar un palo para hacer de él un bastón y mientras silbaba una canción, miraba con aire desconsolado á la niña, que se hallaba inmóvil y silenciosa. «Puede parecer haber acabado para ella! Estaba como un pájaro silvestre devorado por el deseo de libertad. Sobre sus rodillas tema el Robinson que Tomás había cogido á escondidas del estante de Nathaniel; pero la niña apenas lo miraba; pensaba en que el «solitario» era feliz en su isla, libre de las malas geniecitas que injuriaban á sus madres. Los rayos del sol iluminaban los bosques de aquellos lugares solitarios; mientras en aquel cuarto sombrío...

—¡Vuelve en tí!—dijo.—¡Vuelve en tí, criatura abominable! ¿Pretira parece que una muchacha de tu edad sea tan rebelde!... ¡Jamás he visto cosa igual! Además de las malas inclinaciones que indican tu ligereza, tener aún movimientos tan coléricos y violentos!... Voy creyendo, efectivamente, que todo está comprometido, ya que no perdido, en el corazón y en el entendimiento de esta desdichada criatura.—continuó dirigiéndose á su madre.—Pero esto cambiará bajo tu dirección y disciplina.—Y sin soltar el brazo de la niña, compungida rudemente, hizola atravesar la sala, llevándola al cuarto destinado á los criados. —Desde hoy,—le dijo,—tengo el derecho de mandarte y tú el deber de obedecerme; júntate bien de ello! Y aunque yo esté lejos de aquí, sabré castigar, de un modo ejemplar si llegara á saber que has dejado de obedecer á mi madre con sumisión y respeto. Para exprimirte el fallo de hoy, quedará encerrada en este cuarto durante algunos días, ya que heces de tu libertad un mal uso. No has nunca al jardín sin permiso de mi madre, irás alrrededor de la casa más que para ir á la escuela pública, á la que asistirás en adelante. En esta habitación comerás y te ocuparás en los trabajos que te manden. Lo has entendido? —La niña volvió silenciosamente la cabeza á otro lado, y Juan salió de la estancia.

—No te acerques á ella, Nathaniel,—dijo al mismo tiempo la señora de Hellwig, que hasta entonces había estado sentada en el sillón de su marido, levantándose majestuosamente. —¿Puedes creerme, Juan, prosiguió; desde el momento en que le digo que Nathaniel no ha mentado en su vida. Es piadoso y vive en el temor de Dios, cosa que no sucede generalmente á los niños. He velado por él y lo he preservado del mal dirigiéndole por el buen camino, como de ello podrás convencerte... ¡Sólo faltaba,—añadió levantando sus manos al cielo,—que esta abominable muchacha, criada por nuestra caridad, se levantase encendiendo la tea de la discordia entre dos hermanos, como ya estuvo á punto de encenderla en vuestros padres! Y eso después de no haber estado en el templo, para ir... Sabe Dios á donde! Pero poco importa. Váyase donde quiera, que aquí maldita la falta que hace.—Y la mirada de la viuda, despreciativa se dirigió sobre la pobre niña. —Pero, ¿dónde está el manto que te regalé esta mañana?—exclamó de repente. Felicidad llevó las manos á sus ojos, presa del más profundo terror. Si el manto había desaparecido... Sin duda... ¿cómo cuando estuvo arrojada en el cementerio. Reconoció la falta que le había cometido por su negligencia, y arrebatada, llenos sus ojos de lágrimas, abrió los labios para pedir perdón. —Y ahora, Juan,—prosiguió la viuda con...